

INFORMACIÓN IMPORTANTE



EXAMEN TEÓRICO (no es en la Secretaría del Tribunal de Circuito) – Deberá concertar la cita a través de la Policía Estatal de KY (KSP en inglés) – KentuckyStatePolice.org

EXAMEN PRÁCTICO (no es en la Secretaría del Tribunal de Circuito) – Deberá concertar la cita a través de KSP – KentuckyStatePolice.org

Si tiene la cita para el examen teórico o práctico con la KSP repórtese a la ventanilla no. 3 en la oficina de Bowman Field bajo el pórtico (no tiene que esperar en la fila para licencias de conducir)



Para **REAL ID** (no es en la Secretaría del Tribunal De Circuito) – Deberá concertar la cita a través del Ministerio de Transporte de Kentucky – RealIDky.com



DriveJefferson.com

Para **renovar la licencia de conducir tradicional de Kentucky** (en la Secretaría del Tribunal de Circuito) visite cualquiera de las tres localidades abiertas (Nia Center, Southwest o Bowman Field) O envíe la renovación **POR CORREO**. (AVISO: la renovación por correo es SÓLO para los solicitantes cuya licencia de conducir o identificación venció, se perdió o se la robaron entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre de 2020. **NO puede hacer la renovación por correo si se ha cambiado el nombre o se mudó**).

Para ver las direcciones de las oficinas de licencia de conducir, horas, servicios y más — DriveJefferson.com



Para **Permisos de circulación/registro y matrículas/placas de vehículos y botes** (No es en la Secretaría del Tribunal de Circuito)- Deberá ir al Actuario del Condado – JeffersonCountyClerk.org • (502) 574-5700

(Sucursales: Dixie, Centro (Downtown, East, Fairdale, Highview, Jeffersontown, West and Westport)

Para **REEMPLAZAR** licencias de conducir/identificaciones **PERDIDAS O ROBADAS** deberá presentar uno de estos documentos:

- Tarjeta del seguro social
- Declaración de impuestos
- Documentos de préstamos
- Contrato de alquiler
- Transferencia o registro del automóvil
- Documentos de un tribunal
- Licencia de caza/pesca
- Contrato de validez legal (e.g., teléfono móvil)
- Alta oficial de un hospital
- Acta de nacimiento
- Pasaporte
- Identificación con foto (del trabajo/ejército/escuela)

Para obtener **IDENTIFICACIONES DE KENTUCKY POR PRIMERA VEZ** —

Documentos necesarios:

- Acta de nacimiento
- Tarjeta del seguro social
- Prueba de su dirección
- Licencia de matrimonio (si el nombre es diferente al que aparece en su acta de nacimiento)

Menores de 18 años: un padre o tutor deberá estar presente para firmar

TRANSFERENCIAS DE OTRO ESTADO —

Documentos necesarios:

- Licencia válida de otro estado
- Tarjeta de seguro social o planilla W2 de impuestos con el # de seguro social completo.
- Prueba de que reside en el condado de Jefferson (e.g., título de propiedad de la vivienda, impuestos

sobre la propiedad, arrendamiento, factura por servicios públicos)

- Acta de nacimiento o pasaporte (si se cambió el nombre deberá presentar documentos que demuestren el cambio; e.g., licencia de matrimonio, sentencia de divorcio)

Verificación de documentación de emigración (“carta azul”) – Se requiere cita en la **Oficina de Reactivación:** Buechel Station Office Center 4109 Bardstown Road, #105 502-493-1477

Oficinas del Seguro Social:

- 10503 Timberwood Circle, #50 1-888-280-5851
- 601 W. Broadway 1-866-716-9671